

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)

FIGURAS PRÓCERES QUE DESAPARECEN

D. JUAN PUIG RULLAN

El viernes, día 16 del mes en curso, dejaba esta vida terrenal para transponer los umbrales de la Eternidad una de las personalidades de mayor relieve de nuestro pueblo: D. Juan Puig Rullán, figura prócer que ha dedicado gran parte de su vida a procurar el enaltecimiento y prosperidad de su ciudad natal y uno de los sollerenses de la generación de la segunda mitad del pasado siglo más preclaros e influyentes en los destinos locales.

La muerte le sobrevino plácida, dulcemente, sin un previo proceso de hondas crisis ni largas enfermedades. Fué como una síntesis de lo que había sido su vida entera: una corriente mansa pero honda, firme y fecunda, cuya interrupción brusca había de producir en el extenso círculo de sus relaciones y de sus afectos una dolorosa sensación de orfandad.

En esta hora aciaga en que deja la grata compañía de los suyos, que tanto le querían, queremos rendir como pos trer tributo a su memoria el homenaje de las presentes líneas biográficas, en las que resalten los firmes trazos de su personalidad y los rasgos fisonómicos morales que en vida le distinguieron. Queremos ofrecer a las presentes generaciones el ejemplo de su vida, tan pródigo en enseñanzas provechosas y en estímulos fecundos. Queremos que el pueblo de Sóller, por el que sintió siempre el ilustre fallecido un hondo cariño filial, conozca el proceso de una vida tan propia de un personaje de Marden, para que tenga conciencia de la valía de su hijo esclarecido y de lo que ha perdido con su desaparición.

D. Juan Puig Rullán nació en La Huer ta, de Sóller, el 6 de Marzo de 1862, hijo de humildes campesinos, y en su casa paterna pasó los primeros años de su mocedad alternando sus estudios primarios con las labores agrícolas.

Pronto había de sentir las inquietudes propias de la juventud para mejorar sus condiciones de vida, y no pareciéndole bastante amplio el horizonte natal para llenar sus ambiciones, fijó su mirada en ultramar, señuelo del mocerío de aquella época.

Apenas cumplidos los quince años partió para La Habana, hallando su primera colocación en casa de su tío don José Puig, en cuyo establecimiento de música apuntó en el joven emigrante el agudo instinto comercial y bancario que al desarrollarse había de laborar su porvenir y transformarle en un poderoso financiero.

De la casa de música pasó a un establecimiento comercial al por menor propiedad de unos gallegos llamados Salmonte y Dopazo que vieron en nuestro paisano un joven activo e inteligente, prometedor de grandes empresas. Y no sólo encontró allí trabajo, sino que pronto se le facilitó la realización de su

primera iniciativa, y en el mismo edificio instaló una humilde casa de loterías y cambio que no tardó en adquirir un fuerte impulso.

La modesta casa de cambios fué creciendo en importancia de cada día y entonces su fundador asoció con su patrono, don Antonio Salmonte, formando la sociedad «Salmonte y Puig» que en pocos años vió acrecer el negocio de banca en proporciones fabulosas.

«Estos muchachos —decía el titular de la Banca Martínez, que les protegió en los comienzos de su profesión— crecen como la espuma», y el secreto de su

éxito fulminante estaba en que supieron revestirse de una confianza absoluta con cuantos se relacionaron con ellos, a base de cumplir estrictamente lo que prometan. Se cuenta de ellos que en ocasión de haber tomado a préstamo una partida de 20 000 duros a plazo fijo, en el mismo instante en que cumplía el plazo se presentaron a devolverla, a pesar de serles necesaria para sus operaciones ulteriores. Conocido este rasgo de su prestamista, se la entregó de nuevo, ins

pirándole una confianza tan grande la formalidad y rectitud de nuestro paisano, que ella le dió un gran crédito, sobre el que pudo extender ampliamente sus operaciones posteriores.

Los señores Salmonte y Puig llegaron a ser los grandes banqueros de La Habana, relacionados con todas las grandes bancas europeas, y la casa de confianza de los elementos oficiales de la metrópoli que la utilizaban para todas sus operaciones.

Un certero instinto comercial unido a una amplia y clara visión de los asuntos bursátiles y bancarios y a una probidad y diligencia características fueron los factores que colocaron a la envidiable altura que llegó a alcanzar el establecimiento bancario del que D. Juan Puig fué el alma y el nervio director. Sus profundos conocimientos y la experiencia, que a pesar de su juventud, llegó a tener de la ciencia del crédito y la solidez de los principios en que basaba su actuación comercial fueron la clave que le abrió las puertas del éxito y de la opulencia. A los treinta años nuestro paisano era ya una potencia en el mundo de las finanzas cubanas.

Los tres principios en que el Sr. Puig basó su actuación y que ha venido aplicando siempre, sea en el círculo de sus actividades económicas y financieras, sea hasta en el círculo familiar de sus actos privados, eran éstos: 1.º Cumplir escrupulosamente lo que se prometa, como base de alcanzar la confianza común; 2.º no contraer compromisos sin saber de dónde y de qué forma poder cumplirlos y 3.º un banco que tiene sus depósitos a corto plazo debe invertirlos en valores sólidos de fácil realización.

Estos principios, aplicados escrupulosamente a todas las empresas públi-

cas y privadas en que actuó el señor Puig, le valieron siempre el acierto y la prosperidad de las mismas. Su carácter afable y humilde le pudo hacer condescender en cuestiones de detalle; pero en los esenciales era intransigente mientras no se le demostrara de modo fehaciente lo contrario de la opinión que sustentaba. Esta intransigencia le llevaba a juzgar severamente las normas de conducta que se alejaban de esta trayectoria intangible, y así le vimos predecir, con siete años de antelación, el desenlace funesto a que fatalmente había de llegar una entidad mallorquina, ante el rumbo que parecía seguir, tan opuesto a la concepción que él había llegado a formarse del modo de operar de las sociedades de crédito.

Debido a la febril actividad en el trabajo a que se lanzó el Sr. Puig al frente del establecimiento bancario por él fundado en La Habana, adquirió una enfermedad nerviosa que le pudo acarrear serias consecuencias. Por prescripción facultativa hubo de dejar el centro de sus actividades y venir a vivir en Mallorca, lo que realizó en 1898, cuando la guerra de Cuba entraba en su fase decisiva.

La casa bancaria por él fundada continuó regida por su hermano D. José y por D. Antonio Salmonte algunos años más, hasta que los socios fundadores acordaron disolverla en 1901, cuya liquidación efectuó en La Coruña, patria del Sr. Salmonte. La Administración de Loterías continuó hasta 1906.

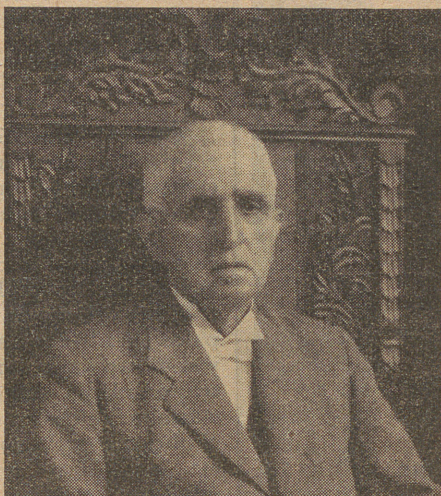
Una vez en su tierra natal y repuesto de la dolencia que contrajera en la isla antillana, quedóse a vivir ya para siempre en Sóller. Aquí se casó y aquí fué esparciendo de nuevo los desvelos y actividades de sus conocimientos bancarios y económicos.

No había empresa de este carácter que no mereciera su más activa atención, principalmente las nacionales, en las que fué invirtiendo buena parte de sus disponibilidades monetarias. Y de entre éstas, las compañías y empresas locales fueron en todo tiempo objeto de todos sus afanes. Apenas fijada aquí su residencia definitiva, fué requerido por tres miembros del «Banco de Sóller» para que colaborara con ellos. Contestó que no tenía acciones para ello y al punto le entregaron treinta, con las que empezó a actuar en el seno de la entidad local de crédito. En 23 Enero de 1906 fué nombrado vocal del mismo, cargo que desempeñó hasta que en 19 de Enero de 1914 fué elegido Vice Presidente y en 21 de Enero de 1918 pasó a ocupar la presidencia, que ha desempeñado hasta su muerte.

Su gestión al frente del «Banco de Sóller» se ha distinguido siempre por la aplicación de los principios y prácticas que rigieron siempre su vida de banquero que le han valido la misma pujante prosperidad de sus empresas privadas, y durante su presidencia la entidad bancaria sollerense ha visto acrecer su prestigio y aumentar sus reservas, llegando a ser, sin duda, el banco español de más sólida cartera.

También fué objeto de especial atención por parte de D. Juan Puig el gobierno del «Ferrocarril de Sóller», en cuya Compañía empezó a actuar en Enero de 1905 en la Comisión Investigadora y en 13 de Noviembre del mismo año pasó a ocupar el cargo de Depositario, que vino atendiendo hasta hace unos pocos años. A raíz de la reorganización de la Directiva, en 1911, fué elegido

(Termina en la página 8)



YO CREO

Creo en España, UNA, GRANDE Y LIBRE.

Creadora de veinte naciones que pueblan un continente.

Por haber dejado allí la herencia de su Fe y de su Grandeza.

«Porque rezan a Jesucristo y hablan en español».

Porque otras naciones tienen imperios coloniales, sometiendo con el fuego a razas irredentas y débiles.

Creo en Nuestra Madre España, la fecunda, la valiente, la que tiene un Imperio allá, del otro lado del mar, donde los hombres se entienden en castellano y las mujeres oran y aman en español.

Creo en tí, España hidalga.

Porque sé de tus Caballeros del Aire, paseando tu gloria por los espacios infinitos.

Y porque sé de los héroes que sufriendo la nieve y el lodo y el cierzo y los vientos, esperan siempre anhelantes, la hora de avanzar.

Y porque sé de tus Señores del Mar, de los que han resucitado el prestigio de tus viejos navegantes, luchando con las durezas del océano y contra un enemigo infinitamente superior en número recordando al mundo que son tuyos los rumbos conocidos.

Creo en la resurrección de la vieja y noble Raza inmortal.

Porque tú, España, ocupas por tus virtudes el puesto que corresponde al Norte, en los destinos gloriosos de la Civilización de Occidente.

Y porque hay una polvareda de estrellas, formada, en los viejos caminos imperiales, con la sangre de tus muertos, con la fe de los que combaten y con la diadema de gloria que orla tu frente y pone suavidades de ternuras desconocidas en tus pupilas maternas, de las que viven pendientes muchos millones de seres que en tí creen y por tí oran.

¡¡ESPAÑA!!

EL CARIBE AZUL.

Puerto de Sóller, Nochebuena de 1938 III 1.

COLABORACIÓN

El Aguinaldo al Combatiente

Es Nochebuena. Noche de recuerdos y añoranzas. Noche de esperanzas. ¡Sublime noche en que en todos los corazones aletea un ansia infinita de eternidad!

¡Qué tienes, Nochebuena, que todos los corazones palpitan en tu curso de un modo muy distinto a todas las del año!

Es que allá, en la humilde cueva de Belén, tiene lugar el Gran Misterio. Dios se hizo hombre dándonos el primer ejemplo de vida al nacer en una fría cueva de pastores.

¡Qué sois, vanidades humanas, ante la humildad del nacimiento del Señor, Dios!

En las trincheras y parapetos todo es alegría, todo movimiento y algazara. Los combatientes se preparan para celebrar el nacimiento del Niño Dios. Las guitarras gimen bajo las rudas manos del combatiente que hace vibrar sus cuerdas al unísono de su corazón.

¡Cómo lloras guitarra española cuando eres intérprete de un corazón atribulado! ¡Cómo ríes y retozas cuando a tu lado palpita un corazón enamorado!

Los villancicos y coplas a la Virgen Madre se suceden sin interrupción. Las alusiones a la madre y a la novia asoman también a la fiesta.

Los vinos y los turrónes hacen papel principal en la fiesta, así como multitud de otros manjares y chucherías preparados por manos femeninas, con cariño de madre, hermana o novia, llegados de la retaguardia, como Aguinaldo del Combatiente.

¡Qué poesía encierran estos cajoncitos del Aguinaldo! ¡Con qué delicadeza están colocadas las diversas cosas que contiene! El dulce turrón de almendra, la botellita de licor, unas nueces... un tarro de aceitunas, chocolate, tabaco... todo tiene un aroma especial... el aroma del cariño y compenetración de la retaguardia con sus Combatientes.

Todos han recibido su Aguinaldo. Algunos más de uno. Todos prueban lo de todos. Todos picotean en los distintos cajones, ninguno igual y todos deliciosos. Muchos llevan una cartita de mujer desconocida. Es leída con avidez en voz alta. ¡Cómo llevan bálsamo estas cartitas del aguinaldo! ¿De quién es? ¿Qué manos femeninas trazaron la menuda letra? ¿Qué ojos de mujer se posaron en ella y derramaron sus lágrimas? De muchas no se sabrá nunca. De todas, está seguro, Combatiente si se sabe. Son de tu madre... de tu hermana... de tu novia. También hay una para tí solo, la de tu esposa y tus hijos, que leerás tú solo... cuando todos duerman... cuando no puedas perder ni un aliento del cariño que viene en ella.

¡Cómo es sublime la mujer española!

Entre todos, hay uno que no toma parte activa en el jolgorio de sus compañeros. ¿Qué pena amargará su corazón?

¿Reveses de fortuna? ¿Quiebra de amores?

También recibió su Aguinaldo. Ahí está sin abrir. Por fin, para que sus compañeros no piensen que por no compartirlo con ellos no lo abre, se decide a ello.

Una emoción nueva embarga su ser. ¿Qué es lo que siente que no había sentido jamás y que le impide y le incita al mismo tiempo a descubrir el misterio que encierra su aguinaldo?

¿Qué manos de hada han andado por allí? Dos cajitas de turrón... frutas secas... bombones... latitas con conservas... unos guantes de lana... dos pares de calcetines... cigarros... una carta.

¿Qué le diría a él aquel papel de una mujer desconocida?

¡Para qué hacerse ilusiones él, que cansado de la vida, por haber gozado en grado máximo de ella, se había acogido a aquel remanso de la muerte!

¡Iba a tirarla sin leerla; mas una fuerza

desconocida se lo impidió y con cierta desgana se puso a leerla.

«Querido Combatiente: No te rías, no; aunque no sé quien eres, yo te quiero. ¿No estás ofrendando tú la vida a la patria para que yo viva bien en ella? ¡Qué vale un poco del cariño de que rebosa mi corazón, al lado de tu ofrenda generosa! Por eso te digo... querido combatiente.

Además, yo te conozco, aunque no sé quien eres. Yo te he visto en mis sueños, taciturno, enfurruñado, con la mano crispada en tu fusil y tu corazón sangrando de pena. ¿Qué te pasa? Todas las noches te veo igual; te llamo y... tú no vienes. ¿No me has visto a mí en sueños?

Si has visto una mujercita no fea del todo, aunque según dicen muy simpática, que no se pinfa, que lleva unas trenzas rubias. Que su corazón está también trenzado ilusorias quimeras y que tú andas enredado en ellas... (y eso que no sé quien eres)... que cuando reza y cuando hace ganchillo para tus guantes, siempre tú te metes allá en su corazón tan cerquita... y tan lejos.

Si me has visto que al regar mis flores quedo extasiada al aspirar su aroma porque te siento allí cerca... Si en sueños has visto una mujercita así, que te abrazaba y te besaba con el amor de una madre, con el cariño de una hermana, con la pasión de una novia, que todo puedo serlo para tí, esa soy yo.

Estas cosas que te mando en el cajón y te digo en esta carta son todas exclusivamente para tí. En mis labores de abrigo sentirás el hábito de mi persona, en el sabor de las golosinas el aliento de mi boca. En su distribución la luz de mis ojos y en esta carta, mi corazón.

Y cuando en sueños me veas y quieras que me vuelva cariñosa, llámame
Mari-Carmen.»

Ha llegado un permiso. Un bizarro soldado con una Cruz Laureada en su pecho pregunta ansioso, con la vista, por una mujer. El no es del pueblo. Busca una quimera. Busca a aquella novia que hizo cambiar el curso de su vida en una carta del Aguinaldo.

¡Será ilusión! ¡Será realidad!

Pasa por un jardín. Por entre las matas de rosales aparece una cabeza de mujer nimbada con un polvillo de oro y luz.

De un pecho de acero sale un grito:

—¡Mari-Carmen!

—¡Eres tú! ¡Por fin has venido! ¡Cuanto tiempo te he esperado!

Y un abrazo fundió a aquellos dos seres que, a través de sueños y siguiendo la quimera de una carta de Aguinaldo, habían tejido la realidad de su cariño.

MIGUEL GUILLEM MONFERRER.

Sóller, Diciembre de 1938.

NOCHEBUENA

«Villan, villancico,
de romero y malva...»
dijo el pregonero
de la madrugada...

La niña bonita,
la niña galana,
la niña que tiene
las manos de plata
contó siete veces
el frío del alba...

Siete veces finas,
siete veces largas,
siete puñalitos
pinchándole el alma...

Noche buena vista
desde la ventana
con ojos callados,
recuerdos con habla,
amor sin respuesta
y el novio en campaña...

A la gloria, gloria
vuelan las campanas...

A la noche, noche
va rondando el alba...

Y a la niña, niña,
bonita y galana,
le dice un lucero
cosas que no cansan...

Y pasan las viejas
bien arrebuajadas
con sillas que cuelgan,
muertas, de las mangas...

Hombres en silencio,
mozuelas en charla,
zagales con burlas,
y madres que arrastran
sus hijos que tienen
las piernas heladas...

Y el aire se llena
del pregón del alba:
«Villan, villancico
de romero y malva...»

Ya vuelven las viejas,
los hombres ya pasan...

El alba y la noche
ya están que se abrazan...

El frío es más vivo.
La nieve es más blanca...

Y la niña, niña
sigue en la ventana...

Se calló el lucero,

y mugió una vaca
mirando la estrella
—que estaba callada—
con sus ojos serios
hechos de agua clara...

¡Ay, aquel lucero...!

¡Ay, aquella vaca...!

Y mientras el gallo
da sus aldabadas,
muere nochebuena,
se despierta el alba
y la niña, niña,
sigue en la ventana
como una paloma
sin pluma en las alas...

LUIS SEGURA MIRÓ.

EL BECERRO DE ORO

¿Qué es el dinero?

Un señor entra un día en una tienda de comestibles, hace un gasto de cinco duros y paga con un hermoso billete. Aquel billete le sirve luego al tendero para cenar en compañía de su mujer, y al día siguiente aparece en la taquilla de un teatro donde el dueño del «restaurant» ha adquirido un palco para llevar a su familia. Pasan días, y el billete sigue corriendo. El hombre del teatro se lo da a un médico en pago de una consulta, el médico lo deja en una librería, el librero compra con él un par de corbatas, etc., etc... Hasta que, en una de éstas, un inteligente examina el billete con detenimiento y, devolviéndoselo a la persona que se lo ha entregado, exclama:

—Este billete es falso.

Y el círculo mágico queda roto para siempre... Es de notar, sin embargo, que aquel billete falso sirvió, igual que uno bueno, para hacer un sinnúmero de transacciones en las que nadie sufrió el menor perjuicio, y que, de no caer en unas manos tan expertas, hubiera podido aún seguir actuando como bueno hasta que una nueva emisión lo desplazase del mercado.

¿Qué es el dinero?

El director de una vieja y acreditada casa de banca recibe una vez en Londres la visita de un caballero que abre ante sus ojos una maleta conteniendo doscientas mil libras en diversos valores. Se verifican minuciosamente estos valores, se encierra la maleta en una caja fuerte y se le da un resguardo al portador, quien comienza a extender cheques contra la casa de banca. Diversas industrias son puestas en movimiento, el comercio recibe un nuevo impulso, se reduce el paro y mejora el nivel de vida de muchísimas personas, pero, desgraciadamente, al director del banco se le ocurre un día echarle una ojeada a la maleta. ¡Nunca lo hubiese hecho! Robo o estafa, lo cierto es que la maleta aparece vacía y todo se viene abajo de un golpe. ¡Y pensar que, con la maleta cerrada, hubiese habido aún bienestar y prosperidad por muchísimo tiempo!...

Nadie sabe a ciencia cierta lo que es el dinero. En julio del treinta y seis, los rojos se apoderaron de todo el que había en España y anunciaron a los cuatro vientos que nos iban a ganar la guerra.

—¿Qué pueden hacer contra nosotros—decía Indalecio Prieto—esos pobres capitalistas que no tienen donde caerse muertos? ¿Cómo van a luchar sin dos reales contra el oro del proletariado?...

Pero ahí está bien visible el resultado de la guerra, y no sólo en la cantidad de territorio que ocupa cada beligerante, sino también en la cotización que alcanzan sus respectivas monedas.

No. Nadie sabe a punto fijo lo que es el dinero y nadie cree completamente en él, excepto los socialistas, quienes, aferrados a eso de la interpretación económica de la Historia, siguen considerándolo todavía como el eje del mundo. De ahí la famosa baladronada de Prieto cuando afirmaba que las masas obreras iban a acabar en España con el régimen capitalista, no porque tuviesen de su parte el derecho, la razón o, por lo menos, el número, sino porque tenían el capital. Y de ahí también el que, cuando yo oigo hablar del becerro de oro, no pueda por menos de asociarlo en mi imaginación a la figura, indiscutiblemente un poco bovina, del célebre don Inda...

JULIO CAMBA.

COLABORACIÓN

Navidad de la montaña

Llegan las fiestas de Navidad, que nos focan al corazón por su conjunto de tradiciones y ritos que las hacen una de las épocas más singulares del año y una de las más íntimas para los que oyen en sí el grito y la llamada de la Patria, como los sentía el pastor de Virgilio, emocionado por un penetrante patetismo.

Es una sazón plurisecular en que nos recogemos en nosotros mismos, para escuchar el diálogo interior, en el ambiente más propicio, en nuestra lar, que de todo lo que no es puramente nosotros es lo que tiene más de nosotros. Dejamos los convencionalismos que nos atan en el mundo, y los puros días prístinos de nuestra infancia y nuestro pasado bueno, obran sobre nosotros faumatúrgicamente.

Nuestra patria es la montaña. Aquí «los aires de Navidad nos acarician con su frescor de brisas que han besado las altas cumbres, saturadas de aromas invernales, mientras del cielo sereno, resplandeciente de estrellas, parece que galere irrumpir de un momento a otro el poema de la victoria y de la paz en las arcanas melodías de los Angeles.»

• Veo las iglesias que hay por los pueblecitos, iluminadas por las luminarias litúrgicas, que resuenan como un órgano viejo, del cántico interior, por las grietas y las hendiduras que ha producido el tiempo. En primer lugar la iglesia de Lluch como una iglesia románica de los Pirineos, reino de pastores; las del valle de Sóller; (¡oh si la de Sant Llorenç de La Calobra vibra con la liturgia de Navidad y se llenase de fiesta con la opulencia bíblica de los amos de aquellos términos!), las de Orient, Banyalbufar, Estallencs, Gali-lea...

Las voces argentinas y las voces robustas forman un solo coro, que llena la iglesia, y sale por las anchas naves hasta rodar por los aires, difundiéndose lejanamente...

Todo calla en la paz de los campos y el silencio profundo se adormece en la nieve, por cuyos largos caminos el Mesías nos trae sus dones.

Esta es la única noche en que los hombres se sienten intrínseca y solidariamente hermanos.

Son, estos días, de revalorización de nuestro sentido cristiano.

Las esquilas de los rebaños, que vivifican y despiertan los ecos dormidos y entumecidos, tañen ahora más dulces y con más entrañable son, en la égloga

pacífica de los campos, en los valles, por los que han pasado, como una bendición celestial, roces de alas angélicas; como un rocío precioso el perfume de los cánticos cristianos que han impregnado de su hálito y han alumbrado a la naturaleza toda, divinamente, excelentemente, como hacen los buenos insectos del buen Dios que, paseándose por los campos, volando, trasladan de unas a otras flores y plantas los gé-

menes que luego fructificarán magnífica y espléndidamente. Asimismo con un roce imperceptible se iluminan las mentes; asimismo con un oro suave se saludan las palmeras en el desierto; asimismo quedan envueltos los campanarios en una atmósfera excelsa, por el polen divino de los cánticos que flota en los aires azules...

¡Aires de montaña, que llegan hasta nosotros trayéndonos el recuerdo de días pasados, sumidos ya en la voracidad del tiempo...!

A. MAYOL.

Diciembre 1938.



D. Juan Morell Ballester

falleció en esta ciudad el día 23 de Diciembre de 1938

A LA EDAD DE 84 AÑOS

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

— A. E. R. I. P. —

Sus atribulados hijos: D. Antonio, D.^a Magdalena, D.^a Paula, D.^a Margarita y D.^a Catalina Morell Castañer; hijos políticos: D.^a Antonia Canals Morell, D. Guillermo Martorell, D. Pedro Frontera y D.^a Hélène Plos; nietos y nietas; biznietos y biznietas; hermano político, D. Juan Castañer; sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones y santos sacrificios el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

CARTA A LOS COMBATIENTES

Las niñas del Colegio de MM. Escolapias de Sóller a los heridos del Hospital Calasancio de la Sierra de Córdoba

Como el año anterior, las niñas del Colegio de MM. Escolapias de esta ciudad, han tenido un rasgo patriótico y un delicado recuerdo para los heridos de guerra del Hospital Calasancio de la Sierra de Córdoba. Previa autorización del señor Comandante Militar de este Sub Sector, les han enviado la cantidad de 300 ptas., como aginaldo de las presentes Navidades, junto con la siguiente carta:

«¡Soldados de España hospitalizados en el Colegio Calasancio de la Sierra de Córdoba! Otra vez nos dirigimos a vosotros: Porque otra vez las hojas de los árboles se tornan ocre y amarillas; y otra vez las montañas que nos rodean se abrigan con gruesos capotes de nubes; y tiemblan los pajarillos bajo la lluvia; y vuelve otra vez el frío sobre las raudas alas de los vientos; y otra vez... ¡se acerca Navidad! Y en esta fiesta solemne, soldaditos de España, no ha de faltarnos una prueba de nuestra gratitud y de nuestro patriotismo. Gratitud por vuestros esfuerzos y vuestros sufrimientos en esta Cruzada de Reconquista. Patriotismo, porque en vosotros vemos los miembros doloridos de nuestra Madre España, y sabemos que cuánto por vosotros hagamos es España quien lo recibe y es Dios quien lo recompensa.

Aquí va, para vosotros, nuestro aginaldo: Estas 300 pesetillas que ya destinaréis a lo que más os plazca. ¡Cómo quisiéramos tener un bolsillo muy grande... muy grande, y muy lleno... muy lleno, para poder obsequiaros como merecéis! Aceptad nuestra voluntad que es inmensa y nuestra gratitud que es infinita.

Es verdad que Navidad se acerca y que del aniversario del Nacimiento de Jesús Niño es uno de los mayores encantos el poder celebrarla en familia. Y es verdad que vosotros no podéis tener el gozo de pasar esta fiesta en el seno dulce de vuestros hogares: nuevo sacrificio que debéis ofrecer por España y que Dios ha de tener muy en cuenta y os ha de recompensar en abundancia... Pues bien, soldaditos: Aunque no podáis estar con los vuestros, no estaréis solos en las horas augustas de la Nochebuena: nosotras hemos de acompañaros; y hemos de acompañaros por medio de la mejor de las compañías: por medio de la oración. Costeada por suscripción popular abierta

(Termina en la página 8)

Folleto del SOLLER 7

LA OBRA SOCIAL DE LA NUEVA ESPAÑA

El régimen obligatorio de subsidios familiares

nombrado a propuesta de éste por el Ministro de Organización y Acción Sindical, el cual fijará su retribución.

Siempre que el Consejo del Instituto o su Comisión permanente haya de resolver asuntos de la Caja Nacional de subsidios familiares, asistirá a sus sesiones con voz y voto el Director delegado de dicha Caja.

Atribuciones y deberes

Artículo treinta y ocho. — Son de la competencia del Director delegado todas las atribuciones propias de la Dirección, representación y gestión de la Caja Nacional, excepto las expresamente reservadas al Consejo y a la Comisión permanente. Asimismo le compete la ejecución de los acuerdos del Consejo y de la Comisión permanente.

El Director delegado viene obligado a:

Primero. Informar a los órganos directivos del Instituto de la marcha del régimen de la Caja Nacional.

Segundo. Someter al Consejo en el mes de marzo de cada año la Memoria del ejercicio anterior, con un balance detallado de los ingresos y gastos correspondientes.

Tercero. Sujetarse estrictamente en la aceptación de obligaciones y ordenación de pagos de la Caja a los presupuestos en vigor y a las normas que regulan su aplicación.

Cuarto. Formar en el mes de noviembre de cada año el proyecto de ingresos y gastos de la Caja para el ejercicio siguiente, sometiéndolo al Director del Instituto.

Funciones del Consejo

Artículo treinta y nueve. El Consejo del Instituto Nacional de Previsión tendrá de modo especial, en relación con la Caja Nacional de subsidios familiares, las siguientes atribuciones:

Primera. Aprobar, a propuesta del Director, el Reglamento de régimen interior, las normas de carácter general precisas para la buena marcha del régimen de subsidios familiares y los convenios con Cajas colaboradoras, con la Organización Sindical o con otras entidades o Corporaciones.

Segunda. Designar de su seno las Comisiones especiales que considere precisas.

Tercera. Examinar la Memoria anual del Director y aprobar los presupuestos y el Balance administrativo.

Cuarta. Elevar al Ministerio la propuesta de escala de subsidios y cuotas.

Quinta. Autorizar la enajenación de bienes de contratación de préstamos y la aceptación de herencias, legados y donativos y subvenciones.

Sexta. Acordar las inversiones de capital y del fondo de reserva de la Caja.

Séptima. Informar sobre todos los asuntos que les someta el Ministerio de Organización y Acción Sindical o el Director del Instituto.

Octava. Proponer al Ministerio las reformas administrativas y reglamentarias que la experiencia aconseje.

Comisión permanente

Artículo cuarenta. — La Comisión permanente, en relación con la Caja Nacional de Subsidios familiares, tendrá, además de las funciones que en ella delegue el Consejo, las siguientes:

a) Dictaminar los asuntos de carácter urgente que le consulte el Director.

b) Resolver los asuntos de personal que le plantee reglamentariamente el Director.

c) Velar por el cumplimiento de los preceptos legales, estatutarios y reglamentarios referentes a la Caja Nacional y de los acuerdos del Consejo, resolviendo las consultas y dudas que se susciten sobre la aplicación de dichas disposiciones.

d) Cuidar especialmente de que los Fondos de la Caja Nacional no se apliquen a otros fines que los autorizados.

Servicios y entidades auxiliares

Artículo cuarenta y uno. — Los Servicios de la Caja Nacional se prestarán en las Oficinas centrales y en las sucursales o Delegaciones directas del Instituto Nacional de Previsión, reflejándose en sus operaciones con la separación necesaria, para que en todo momento se manifiesten con el debido deslinde los bienes y derechos y las obligaciones y responsabilidades de esta Caja Nacional.

La Caja Nacional podrá utilizar los servicios de las Cajas colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión, así como los de la organización sindical. Para ello deberán establecerse previamente, en un convenio aprobado por el Consejo y la entidad de que se trate, los servicios que haya de prestar ésta y las condiciones y garantías convenidas. Estos convenios se harán siempre por tiempo determinado.

Podrán también utilizarse los órganos administrativos del Estado, previa la debida autorización.

CAPITULO QUINTO

Del procedimiento administrativo: Empadronamiento de asegurados

Artículo cuarenta y dos. — Toda entidad o particular que ocupe trabajadores, empleados o funcionarios en territorio español,

(Continuará)

El SÓLLER al saludar a sus abonados y anunciantes, a los lectores y amigos, con motivo de las solemnidades de estos días, les desea unas felices Fiestas de Navidad y un próspero Año Nuevo, en el que nuestra querida España halle la paz y el bienestar tan deseados.

Un nuevo donativo de los fabricantes de tejidos de Sóller

En favor del Sanatorio Antituberculoso de Caubet

Según nos enteramos, secundando la loable iniciativa del señor Gobernador Civil de Baleares, D. Miguel Fons, para que el Sanatorio antituberculoso de Caubet pueda ser puesto pronto en condiciones de ser utilizado, los fabricantes de tejidos de esta localidad y a proporción del número de telares que poseen han hecho un donativo colectivo de 10.000 pesetas, destinado a tal objeto.

El martes de esta semana una comisión de dichos fabricantes estuvo en el Gobierno Civil para hacer entrega al Sr. Gobernador de la cantidad de referencia.

Es de elogiar este rasgo de desprendimiento en favor de esta obra tan conveniente para las clases humildes que han realizado los fabricantes locales de tejidos, y por él les enviamos efusiva felicitación.

Modificaciones en la razón social «Mayol y C.^{ía}»

Quienes llevan la firma social

Por circular que hemos recibido venimos en conocimiento de que, mediante escritura otorgada el día 18 de los corrientes ante el notario de esta ciudad D. Francisco Servera, ha sido modificada la razón social de «Mayol y C.^{ía}» siendo socios colectivos D. Juan Mayol Serra, D. Francisco Mayol Trias, D. Juan Mayol Mayol, D. Jaime Mayol Mayol y D. Jaime A. Mayol Trias, quienes indistintamente llevarán la gerencia y firma social con amplias facultades.

A los nuevos socios gestores enviamos por ello nuestra más sincera felicitación.

Una semana invernal

De un invierno que empieza muy crudo ha sido la semana que fine hoy. Grises y de baja temperatura han sido todos los días, sin que en ninguno de ellos nos haya enseñado apenas su risueña faz el sol. En cambio, han sido muy pródigos en humedades: nieblas y lluvias, abundantes nieves, que cubren a la hora presente las montañas que forman este valle hasta su misma base, y, como si esto fuera todavía poco, anoche tuvimos, después de horriponda tronada, vientos y granizo.

Con esto dicho, ya comprenderán nuestros lectores ausentes, para quienes damos esta información,—pues que para los que aquí residen no hace falta, porque demasiado se hallan enterados—que las fuentes han experimentado fuerte avenida y que, por lo mismo, los torrentes todos llevan un muy considerable caudal de agua al mar.

La entrada «oficial» de la presente estación ha sido, como se ve, en esta isla, al igual que en toda Europa, de un rigor y de una solemnidad inusitados, pues que la ola de frío de que nos enteran la prensa y los radios también hasta nosotros se ha ramificado. El termómetro de esta Redacción que, conforme ya repetidas veces hemos dicho, está situado en sitio un tanto abrigado del jardín, señala cinco grados en el momento actual, habiendo sido la mínima en la noche anterior de un grado y cinco décimas bajo cero.

Una función recreativo-benéfica

En el Colegio de las MM. Escolapias

No satisfechas las caritativas alumnas del colegio de las MM. Escolapias de esta ciudad con el donativo de 300 pesetas con que han obsequiado, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, a los soldados heridos que permanecen en el Hospital Calasancio de la Sierra de Córdoba, han organizado con idéntico fin una atractiva función para el martes, día 27 del corriente mes, y una repetición de la misma que se efectuará el domingo día 1.º del año próximo.

Consistirá en la representación del juguete cómico bíblico «Las pastorcillas en Belén» y del sainete «La gran duquesa». Dichas representaciones tendrán lugar en una de las salas del referido colegio y darán principio a las cuatro de la tarde.

Por nuestro conducto invitan dichas colegialas al público para que asista a estas funciones, y es de esperar que, dada la finalidad del entretenimiento y habiéndose fijado sólo en una peseta el precio de la entrada, corresponderá el vecindario sollerense a la invitación.

Resumen de Combatientes y cuantía de los subsidios

Como de costumbre, el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al jueves de esta semana, inserta el resumen mensual de los subsidios a satisfacer durante el mes de Diciembre corriente en las islas de Mallorca e Ibiza.

Según el cuadro que inserta el periódico oficial, el número total de combatientes que perciben en esta provincia el citado emolumento del Estado son 9.108 con un total diario de 26.535'00 pesetas y mensual de 796.050'00 ptas.

En esta lista Sóller figura con 211 combatientes, con un total de 801'50 pesetas diarias y 24.045'00 ptas. mensuales, que se descomponen en la siguiente forma: 6, de 1'50 ptas. diarias; 7, de 2 ptas; 16, de 2'50; 53, de 3'00; 7, de 3'50; 63, de 4'00; 5, de 4'50; 33, de 5'00; 1, de 5'50; 10, de 6'00; y 5, de 7'00 pesetas diarias.

También figuran entre los otros pueblos de la isla, Fornalutx y Deyá, con 10 combatientes y 555'00 ptas. mensuales el primero de dichos pueblos y 11 combatientes y 540'00 ptas. mensuales el segundo.

LEGÍA ELECTRA

La obligatoriedad de declarar la cosecha de almendra

El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente orden:

Imo. Sr.: Para el más eficaz cumplimiento de la misión encomendada a la Rama de la Almendra, en cuanto se refiere a la exportación de este fruto, de acuerdo con el espíritu de las disposiciones en vigor sobre la materia, y a propuesta del Presidente de dicha Rama, vengo en disponer:

Todos los cosecheros de almendra que, hasta la fecha no hayan declarado ante la Delegación de Zona respectiva la cosecha obtenida, vendrán obligados a hacerlo en el plazo improrrogable de 15 días, a partir de la publicación de la presente Orden, poniendo a disposición de la Delegación, las cantidades de almendra que obren en su poder.

Los tenedores de almendra que hayan adquirido directamente de los agricultores cualquier cantidad de este fruto, vendrán igualmente obligados, en el mismo plazo de tiempo, a declarar las existencias.

La canalización del agua del manantial de «S' Uiet»

Habiendo quedado terminado el vasto depósito regulador de agua que para las necesidades de los Servicios del Puerto se ha construido en los terrenos de Sa Vergera, junto al ojo del manantial de S' Uiet, actualmente se viene procediendo a la colocación de la tubería que ha de unir dicho depósito con la actual tubería del Puerto.

A tal efecto se ha abierto una larga zanja que recorre en toda su extensión las calles de la Alquería del Conde y del General Mola y llega hasta la plaza de Calvo Sotelo, en cuyo punto han de unirse las dos tuberías.

Para no entorpecer totalmente el tránsito rodado por las calles mencionadas, la colocación de la citada tubería se ha realizado a tramos comprendidos entre las calles afluyentes. Sólo en el trecho comprendido entre la Plaza y la fuente de la calle del General Mola, en que el piso de la calle está encementado, no ha sido preciso interrumpir el tránsito de vehículos porque la tubería ha sido colocada a un lado de la calzada, en una estrecha zanja abierta junto al borde de la acera.

El Ayuntamiento coloca también a la vez su tubería de hierro, que parte desde donde se construirá en su día el depósito regulador de su propiedad, junto al recién terminado para los Servicios del Puerto, hasta enlazar con la actual tubería de uralla que principia frente a la fuente de la antigua calle de la Luna.

El precio a que se venderán los pavos

La Junta Provincial Reguladora de Carnes ha fijado la tasa del pavo, para estas próximas fiestas de Navidad, en los siguientes precios para el público:

En Palma: a 4'75 ptas. kilo en vivo.

En el medio rural: a 4'50 id. id. id.

Los árbitros municipales serán a cargo del consumidor.

El «Aguinaldo del Combatiente», en Baleares

Se han enviado 8.000 paquetes a Castellón, y se arreglan 6.000 más para nuestra provincia

La Delegación Provincial de Frentes y Hospitales de Baleares ha contribuido también con su trabajo a la mejor distribución de los paquetes del «Aguinaldo del Combatiente» entre nuestras gloriosas fuerzas combatientes de Tierra, Mar y Aire.

Por encargo de la Delegación Nacional se arreglaron y enviaron al frente de Castellón, sector que fué designado a esta provincia, 8.000 paquetes conteniendo el «Aguinaldo del Combatiente», siguiendo en su confección las instrucciones recibidas de la Nacional.

Además de estos 8.000 paquetes, se están arreglando 6.000 más, cifra que seguramente tendrá que ser ampliada, para su reparto entre las heroicas fuerzas combatientes en estas islas, que son consideradas como si estuvieran en el frente, y para los hospitalizados y convalecientes.

Además de todo esto, todo soldado que se halle en filas en las islas de Mallorca e Ibiza, recibirá también para estas fiestas de Navidad su correspondiente Aguinaldo.

Esta es, pues, la labor callada y abnegada que durante estos días ha ocupado preferentemente la atención de nuestra Delegación Provincial de Frentes y Hospitales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., en la cual ha tenido la cooperación de todos los buenos patriotas, para que a nuestras gloriosas fuerzas no les falte en estos tradicionales días de Pascuas el recuerdo de la retaguardia y la alegría que ellas tanto se merecen.

La Lotería de este año

El jueves de esta semana tuvo lugar en Burgos el sorteo de la Lotería Nacional, cuyos principales premios publicamos en otro lugar del presente número.

Por lo que corresponde a esta ciudad, este año no se ha producido el entusiasmo de años anteriores por probar suerte. Ello no obstante, se han vendido asimismo buen número de billetes, pero, que sepamos, no ha tocado aquí ningún premio, ni siquiera de los pequeños.

En Palma, aunque no mucho más afortunados, han visto premiados cuatro vigésimos del número 36.758 (el premio gordo), a los que ha correspondido 200.000 pesetas a cada uno.

La aportación de Mallorca al «Aguinaldo del Combatiente»

Este año se han recaudado 102.574'15 pesetas más que el año anterior

En vísperas de Navidad, las provincias de la España liberada hacen el balance de cuánto, generosamente, aportaron para hacer posible fuera, como lo está siendo ya, espléndido el aguinaldo de nuestros soldados y combatientes todos.

Mallorca hace también examen de conciencia, y ve con satisfacción que es obvio señalar como la generosidad de sus hijos ha superado este año a la que mostraron el pasado. Entonces se recogieron en nuestra isla, para el «Aguinaldo», 173.128 pesetas. Hogaño, según se demuestra en las listas oficiales, la cifra ha sido superada, alcanzando ya las 275.702'15 ptas. O sea que ha habido un aumento de más de cien mil pesetas.

Ello, además de halagador y satisfactorio, es una muestra más que pone de relieve cual es el clima moral y patriótico que, a los dos años y medio de guerra, se respira.

Nuestras vanguardia y retaguardia muéstranse al mundo de cada día más unidas, más compenetradas, más disciplinadamente dispuestas a ganar la guerra y merecer la paz. Nuestro pueblo, el que está lejos de las trincheras, vive y colabora con el pensamiento fijo en quienes en las trincheras están. Y Mallorca concretamente, avanzada nacional durante muchos meses en el Levante rojo, que fué baluarte aislado casi de la Patria que se reencuentra, aumenta a diario su contribución magnífica a la Cruzada, no regateando nada, sea lo que fuere, de cuanto le es solicitado.

Como ya dijimos en nuestro número anterior, Sóller contribuyó con la suma de 13.018'10 ptas. y Fornalutx con 1.148'75 ptas. Nuestra ciudad, en lo que a donativos se refiere, continúa a la cabeza de las poblaciones de la isla, inmediatamente después de Palma, siguiéndola Inca con 11.935'45 ptas., Felanitx con 6.824'80 pesetas y Manacor con 5.327'90 ptas.

La tasa de la leña

La Junta Provincial de Abastos ha fijado como precio de tasa de la leña el siguiente: Astillas, 40 kilos a 3'00 ptas.

Troceada tamaño grande, 40 kilos a 3'25 ptas.

Troceada tamaño pequeño, 40 kilos a 3'50 ptas.

La tasa del trigo y del ganado lanar

En la reunión celebrada el día 17 del corriente por la Junta Provincial de Abastos se acordó tasar el Trigo a 67'50 pesetas Qb. para el productor puesto en el pueblo de cuyo término municipal proceda.

También dicha Junta ha modificado la tasa del ganado lanar en el sentido siguiente:

El precio para el productor de 2'00 ptas. a 2'10 se modifica de 1'90 a 2'00 ptas.

CRONICA LOCAL

La Cámara de Comercio y el subsidio al combatiente

Se reducirá el porcentaje de la derrama

La Jefatura de Beneficencia y Obras Sociales ha dado a la publicidad los siguientes datos que reflejan la marcha concedida al Servicio del Subsidio encomendado a las cámaras oficiales de comercio y organizado por el consejo superior de las mismas con arreglo a las normas que esta Jefatura ha dado para exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Excelentísimo Sr. Ministro del Interior.

Hecho el primer reparto perceptivo para el período Septiembre-Diciembre del año corriente, el departamento del Subsidio Casero para Movilizados que son empleados y obreros de las empresas que pagan contribución superior a 2.000 pesetas anuales, dichas empresas vinieron obligadas a satisfacer por el cuatrimestre citado el 12 por 100 de sus respectivas cuotas para el Tesoro, haciéndose a las Cámaras para recaudación un cargo de ptas. 5.481.664'96 que por virtud de las debidas rectificaciones se elevó a 6.241.575'29.

Dado ese resultado tan satisfactorio se han podido pagar los subsidios de Septiembre, Octubre y Noviembre y se pagará el de Diciembre, y el consejo quedará con disponibilidades para reducir a un 3 por 100 la derrama correspondiente cuya devolución a la caja general procede con sujeción a lo dispuesto en la orden de 11 de Agosto del Ministerio del Interior. A cuenta de la mencionada devolución el consejo superior entregó a esta Jefatura 2 millones de pesetas.

El licenciamiento del tercer hermano

Don Enrique Cánovas Lacruz, General de Brigada del Cuerpo de Estado Mayor General del Ejército y Comandante General de Baleares, ha publicado el siguiente Bando, relativo al licenciamiento del tercer hermano:

«Hecha extensiva por la Superioridad la preferencia de licenciamiento por tercer hermano en filas, a los individuos casados del reemplazo de 1927, como ya se dispuso para los de 1928 y 1929; queda aclarada en este sentido la concesión de los beneficios que establece la Orden de 20 de Febrero de 1937 (Boletín Oficial número 125) y disposiciones complementarias.

Dispuesto también que dicho licenciamiento alcance solamente a uno de los hijos o hermanos, por cada tres en filas, siendo el casado de cualquiera de dichos reemplazos a menos que entre ellos exista alguno clasificado sólo útil para servicios auxiliares, en cuyo caso será precisamente éste el licenciado; que los individuos menores de 18 años no sirven de cómputo para tales beneficios.

Cuanto individuos se hallen licenciados y concurre alguna de las circunstancias expuestas, cesarán en dichos beneficios y se incorporarán a sus Cuerpos respectivos o Unidad similar de su Arma en esta Isla si proceden de Cuerpo de la Península, haciéndolo presente a los Jefes, quienes resolverán lo procedente.

La citada Incorporación a Cuerpo, Comandancia Militar o puesto de la Guardia Civil más próximo a su residencia deberá verificarse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la publicación de este Edicto, incurriendo en la penalidad que determina el Código de Justicia Militar, los que no lo verifiquen oportunamente.

Encarezco a todas las Autoridades coadyuvan al cumplimiento de cuanto se dispone y den a los interesados las máximas facilidades.

Dado en Palma de Mallorca, a las doce horas del día diecinueve de diciembre de mil novecientos treinta y ocho. III Año Triunfal.—Enrique Cánovas.

Nuevas tasas de artículos alimenticios

La Junta Provincial de Abastos, en la reunión celebrada el día 1.º del actual acordó autorizar la venta de los siguientes artículos a los precios que se detallan:

Cacao de Santo Domingo, a 9'00 pesetas el kilo.

Cajas de leche condensada, a 78'80 pesetas caja bote al público, a 1'75 ptas.

Sidra «El Galtero» a 2'85 ptas. botella.

Mantecados de estepa, a 7'55 ptas. kilo.

Polvorones estepa, a 7'55 pesetas kilo.

Chocolate en polvo, a 1'25 pesetas paquete de 200 gramos.

Cacao amarillo, a 1'15 pesetas paquete de 100 gramos.

Cremas variadas, a 7'45 pesetas kilo.

Botella de 3/4 cacao chocho van, a 8'95

Botella de kumel danoff 000, a 10'25 ptas.

Botella de marasquin superfine, a 10'90

Melocotón al natural, bote 1/2 kg. a 2'05

Botella Paternina Fino 3.º año, a 3'75

Botella Paternina Banda Roja, a 4'05 ptas.

Botella Paternina Capa Ckabilis 4.º año,

4'05 pesetas.

Botella Paternina (1/2) Fino 3.º año,

2'20 pesetas.

Botella 3/4 L. Ginebra Corona seca,

8'50 pesetas.

Botella 3/4 Málaga dulce negro, 7'25 ptas.

Botella Champán Lumen dulce, carta

rosa, 10'50 pesetas.

Botella Champán Lumen seco, carta

amarilla, 11'50 pesetas.

Lata melocotón natural 1/2 kilo, 2'00 pts.

Lata melocotón natural kilo, 3'75 ptas.

Lata Fol-gras 70 gr., 1'25 pesetas.

Lata Fol-gras 140 gr., 2'50 pesetas.

Botella Old Dry Gin Captain, 12'00 ptas.

Tarro litro Anisette Mary Sol, 9'00 ptas.

Tarro litro Crema Anis Campana, 9'00

Tarro litro cacao, mandarina, café, abri-

cot, cur-cao blanco, cur-cao rojo, Permint,

Kirsch, Cherry, Brandy, 11'75 pesetas.

Botella Sidra Galtero, 3'00 pesetas.

Botella vino Rioja clarete, 3'60 ptas.

Botella vino Rioja Diamante 4.º año,

5'50 pesetas.

1/2 Botella vino Rioja Diamante 4.º año,

3'00 pesetas.

Turrone.—Jijona extra, 11'00 pts. kilo.

Jijona primera, 10'00 pesetas kilo.

Alicante extra, 11'00 pesetas kilo.

Alicante primera, 10'00 pesetas kilo.

Yema extra, 11'00 pesetas kilo.

Cádiz, 11'00 pesetas kilo.

Fruta, 9'00 pesetas kilo.

Guirlache, 11'00 pesetas kilo.

Peladillas, 10'00 pesetas kilo.

Piñones extra, 10'00 pesetas kilo.

Anises, 6'50 pesetas kilo.

Pasteles Gloria, 11'00 pesetas kilo.

Figuritas Mazapán, 11'00 pesetas kilo.

Nieve, 9'00 pesetas kilo.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 17.—Antonia Marquet Ripoll hija de Antonio y Josefa.

Día 17.—Margarita Nadal Pou, hija de Mateo y Concepción.

Día 17.—Catalina Arnau Mariano, hija de Demetrio y Antonia.

Día 19.—Antonia Ferrer Joy, hija de Juan y Margarita.

Día 19.—Guillermo J. M. Scharfhausen Arroyo, hijo de Oscar y Amelia.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Día 16.—Juan Puig Rullán, de 77 años, casado, calle de José Antonio Primo de Rivera, n.º 38.

Día 21.—Catalina Bernat Oliver, de 88 años, viuda, M.º 54, n.º 469.

Día 22.—Juan Fontanet Frau, de 64 años, viudo, calle de Jaime Torrens, n.º 11.

Día 23.—Juan Morell Ballester, de 84 años, viudo, calle de la Alquería del Conde, n.º 3

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Se encuentran en esta población los esposos D. Pedro A. Mayol Coll y D.ª Francisca Arbona Ripoll, que vinieron de Dijón la semana última.

Para pasar los días del permiso de que gozan al lado de sus familiares, llegaron el jueves, procedentes del frente, nuestros jóvenes paisanos D. Antonio Forteza y D. Francisco Obrador.

Procedente de Argel llegó ayer, viernes, el joven D. Bartolomé Seguí Arbona, que vino con el fin de incorporarse a filas y cumplir con sus sagrados deberes para con la Patria.

En su compañía vino su madre, D.ª Magdalena Arbona Arbona.

Han regresado a esta ciudad después de asistir en Santander a la reunión extraordinaria de accionistas del Banco de España, nuestros paisanos D. Guillermo Colom Ferrá, D. Guillermo Colom Casanovas, don Francisco Arbona Oliver y D. Cristóbal Magraner Morell.

Los distinguidos viajeros han hecho el viaje en avión vía Burgos-Zaragoza, habiendo llegado encantados del entusiasmo que existió entre los accionistas del Banco nacional y de los resultados que parece se habrán conseguido en esta asamblea, a la que concurrieron gran número de tenedores de acciones y estuvieron representadas la totalidad de las que existen en la zona nacional.

Sean todos bienvenidos.

NECROLÓGICAS

D. Juan Puig Rullán

(Continuación)

Al dar cuenta a nuestros lectores del fallecimiento de nuestro antiguo y buen amigo D. Juan Puig Rullán, en la crónica del anterior número de este periódico, dijimos que el rezo del rosario y el entierro tendría lugar aquella misma tarde y que el funeral en sufragio del alma del finado se celebraría el lunes de esta semana, a la diez de la mañana. En efecto, así se verificó y fueron una y otra de estas honras fúnebres, por su solemnidad y por el gran número de personas de uno y otro sexo y de todas las clases de la sociedad sollerense que a ellas asistieron, verdaderamente extraordinarias y muy imponentes manifestaciones de duelo, evidente demostración del general aprecio en que el señor Puig por sus concluidanos era tenido y de las simpatías de que, entre sus vastas relaciones, goza la familia.

A la hora anunciada del sábado—las cinco y media de la tarde—se dirigió a la casa mortuoria la Comunidad parroquial con cruz alzada para el rezo del rosario de cuerpo presente; y verificóse después la conducción del cadáver a la última morada, formando la comitiva fúnebre numerosos vecinos con sendos blandones o cirios, la música de capilla y la mencionada Comunidad, que cantaron el *Miserere* durante el trayecto, precediendo al féretro, que era llevado a brazos por el personal empleado en las distintas entidades al frente de cuya dirección había estado durante muchos años el extinto. Detrás iba la presidencia del duelo, formado por los hijos y demás familiares del Sr. Puig y las Juntas Directivas de las sociedades «Ferrocarril de Sóller» y «Banco de Sóller». Seguía una nutrida representación de la «Defensora Sollerenca», precedida de su bandera, y luego el personal femenino de la fábrica de tejidos mecánicos «Frontera y Puig», parte del cual llevaba las preciosas coronas que habíante dedicado las referidas entidades y el restante, sendos cirios. La tranquilidad atmosférica permitía llevarlos encendidos, y por esto resultó muy lucida la triste procesión, cuyo paso presenció

ingente multitud apostada en todas las calles del tránsito.

El funeral se celebró con gran solemnidad el lunes, y para asistir al mismo vinieron de Palma y otros pueblos de la Isla personas amigas del finado o de los suyos. La concurrencia fué también numerosísima estando la iglesia llena por completo, siendo por lo mismo de larga duración el desfile de los asistentes ante los apenados deudos.

Reiteramos a éstos la expresión de nuestra condolencia y pedimos a Dios para ellos resignación y consuelo.

D. Juan Morell Ballester

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años y víctima de penosa enfermedad que le retuvo unos quince días en cama, entregó ayer su alma al Criador el vecino don Juan Morell Ballester, cuya desaparición de este mundo deja sumamente afligidos a sus amantes hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares y ha sido también por sus numerosas amistades muy sentida.

Fué el bondadoso anciano durante toda su vida hombre sencillo y modesto, laborioso, afable y servicial, por lo que granjeó siempre la estima de las personas con quienes estaba relacionado, y muy particularmente de las de su mayor intimidad. Como tenía por norma no ocuparse de lo que directamente no le importaba, limitándose al ejercicio de su profesión y al cumplimiento de sus obligaciones, vivió deslizando los años de su existencia placidamente y ha acabado sus días libre de enemistades, cosa que en los tiempos presentes, por lo raro, es bien digna de consignar.

Al caer de la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio, previo el rezo del rosario en la casa mortuoria según costumbre, con asistencia del Clero parroquial con cruz alzada, la música de capilla que cantó alternando con éste el *Miserere* durante el trayecto, y buen número de vecinos. Y esta mañana se ha celebrado en la Parroquia el funeral, también con asistencia de sus numerosos amigos y conocidos, en sufragio del alma del finado.

Descanse en paz ésta y reciban los mencionados familiares y cuantos lloran con ellos la pérdida del ser querido consuelo en su dolor y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

LOTERIA DE NAVIDAD

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 22, en Burgos, resultaron premiados los números siguientes

Premiado con 4.000.000 de pesetas 36 758 despachado en Málaga.

Premiado con 2.000 000 de pesetas 19.283 despachado en Sevilla.

Premiado con 1.000.000 de pesetas 16.544 despachado en La Línea (Cádiz)

Premiado con 400 000 pesetas 28 211 despachado en Verín (Orense).

Premiado con 200 000 pesetas 16.715 despachado en Logroño

Premiado con 100 000 pesetas 7.317 despachado en Málaga.

Premiados con 25.000 pesetas 33 430 y 4.301.

Premiados con 15.000 pesetas

8.122 despachado en Valladolid.

19 426 despachado en Pravia.

33 418 despachado en Valladolid.

11 175 despachado en Córdoba.

26 309 despachado en Sevilla.

28 112 despachado en Sevilla.

6 312 despachado en Zamora.

27 911 despachado en Salamanca.

23.104 despachado en Zaragoza.

14 847 despachado en San Sebastián.

LEGÍA ELECTRA

CUARENTA AÑOS ATRÁS

24 Diciembre de 1898

La sociedad «Liga de Propietarios», de cuya constitución dimos cuenta en nuestro número anterior, el domingo último aumentó en algunos más de los que dijimos el número de sus socios, habiendo excedido de doscientas las acciones suscritas. Según se nos informa, los deseos de la Junta Directiva eran de verificar otro cargamento durante la presente semana, lo que no le ha sido posible por falta de barco de vela en que poder efectuarlo. Dícenos que tan pronto pueda conseguirse un nuevo fletamento se procederá a la segunda expedición a Francia de naranjas, limones y mandarinas, cosa necesaria pues que mucho favorecería a los naranjales de este valle el que se les descargara de una parte del fruto que llevan, y mucho convendría a los propietarios el disminuir la exposición en que están de que los hielos o los venávales del presente invierno los perjudiquen, mermando la actual cosecha.

El sábado último, a las once de la mañana, se unieron con el santo lazo del matrimonio, en la iglesia del Convento, nuestro particular y estimado amigo de la infancia, el inteligente y activo comerciante D. Guillermo Colom Muntaner, gerente de la acreditada casa «Colom y Comp.», de La Habana, y la señora viuda de su hermano D. Juan, D.^a Catalina Casasnovas Frontera.

Según noticias fidedignas, el próximo miércoles llegará a este puerto en las primeras horas de la mañana el vapor «Lulio» de la «Isleña Marítima» con objeto de tomar un pico de carga que se le prepara y embarcar algún pasaje. Saldrá luego para Celta y Marsella.

En las oposiciones que tuvieron lugar en los días 20 y 21 del mes en curso para cubrir los beneficios curados de esta Diócesis, entre los cuales figura el de San Bartolomé de esta población, tomaron parte D. Rafael Nicolau, actual economo de esta parroquia, el recién ordenado sacerdote D. Bernardo Oliver y el vicario de Fornalutx, D. Gregorio Llinás.

Habiéndose enfermo de gravedad nuestro distinguido amigo el conocido e inteligente industrial D. Antonio Martínez Cánaves, en la noche del martes de esta semana fué sacramentado. Desde entonces ha experimentado ligera mejoría, que hizo concebir la esperanza de inmediata curación; pero la verdad es que, aun a pesar de aquélla, no puede decirse esté todavía fuera de peligro.

Ayer por la tarde llegó a este puerto el vapor «León de Oro», que a causa del exceso de carga no pudo salir de Barcelona el día anterior a la hora de costumbre. Además de las pesadas piezas de la nueva máquina de vapor que se ha de montar en la fábrica de tejidos «La Solidez», trajo muchos otros efectos. El lunes próximo cargará de nuevo para salir el mismo día si es posible.

En los órdenes sagrados que confirió nuestro Ilmo. Prelado el 17 del presente mes en la iglesia del Seminario de Palma fué promovido al Presbiterado nuestro querido amigo el aprovechado joven D. Bernardo Oliver y Dejá, quien celebrará su primera misa en la iglesia parroquial de esta villa el próximo día 28. A no dudarlo, dadas las muchas simpatías con que cuenta el joven sacerdote en este pueblo y las extensas relaciones de su familia, especialmente su señor tío el M. I. Sr. D.án de la Santa Iglesia Catedral de Mallorca, tan imponente y majestuoso acto se verá sumamente concurrido.

El frío que se deja sentir es el propio de la presente estación. Sin nevar cesaron las lluvias y desaparecieron los nublados, y a ellos han sucedido días despejados y sobre todo noches serenas, demasiado, pues que durante las mismas el relente es tan abundante, que las pocas horas de sol de que podemos disfrutar no son suficientes para evaporar tanta humedad como aquél nos deja. Durante esta pasada noche el rocío se ha convertido en escarcha, habiendo amanecido completamente helados los baches y pequeños depósitos de agua.

Bastante concurrida, a pesar de lo frío de esta madrugada, se ha visto la función que, con el nombre de la Calenda, viene celebrándose todos los años en nuestra parroquia. El sermón que suele predicar uno de los aspirantes al sacerdocio ha estado a cargo del joven Pedro Antonio Magraner, quien con una serenidad casi diremos impropia del que habla por primera vez en público, ha desempeñado muy bien su cometido.

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle José Antonio 4, 5, 6 Bauzá 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 7 de Diciembre de 1938

Los que asisten

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, y con asistencia de los señores Bauzá, Casasnovas (D. Miguel), Mayol, Castañer (D. Antonio), Castañer (D. Francisco), Oliver y Morell.

Acta sesión anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se aprobaron diversas facturas presentadas por los señores y entidades siguientes: Delegación en esta ciudad de la C. N. S. de Baleares, D.^a María de los Angeles Agalló, sociedad «El Gas», «Casa Cabot», D. Miguel Seguí, D. Miguel Colom, y unas nóminas correspondientes a la indemnización a los señores Maestros por casa habitación y a estancias de menores naturales de Sóller confiados a las Adoratrices y Oblatas, de Palma.

Ingresos

Se aprobaron varias relaciones de ingresos obtenidos en la oficina de Recaudación de arbitrios, durante el mes de Noviembre último y durante el tercer trimestre del corriente año.

Permisos para obras

Se acordó conceder permiso a D. Miguel Cerdá, en representación de D. Miguel Garau, a D. Pedro Marcús Casasnovas y a D. Antonio Colom, como encargado de D. Jaime Mayol, para realizar obras particulares.

Bajas de arbitrios

Se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales a los señores siguientes:

Sres. Herederos de D.^a Isabel M.^a Borrás Calafat, por el concepto de verja en la sepultura n.^o 391 del Cementerio municipal.

D. Cristóbal Coll Morell, por el concepto de puertas persianas que se abren al exterior.

D. Andrés Brunet Vidal, por el concepto de un mostrador.

Se deniega una baja

Se deniega la solicitud de baja del Padrón de arbitrios, por el concepto de pozo negro, de la casa n.^o 10 de la calle de la Palma, promovida por D. Juan Pons Estades, hasta que conduzca a la alcantarilla pública las aguas pluviales del tejado del corral de dicha casa.

A informe

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras unas instancias promovidas por D. Damián Canals Morell y D.^a Catalina Bannasar Marqués, solicitando unas bajas del Padrón general de arbitrios municipales.

A efectos de reclamación

Se acordó quede ocho días a efectos de reclamación, la instancia de D. Miguel Martí Casasnovas, solicitando el traspaso a su favor del derecho a perpetuar la sepultura n.^o 183 del Cementerio municipal.

Sobre un expediente

Se acordó acceder a lo solicitado mediante instancia por D. Antonio Rotger Fementa y que se entienda por tanto sobreseído definitivamente el expediente que se le instruyó por el Ayuntamiento, en vez de provisionalmente como se había calificado aquel sobreseimiento.

Acta de entrega de unos refugios

Se acordó aprobar el acta en que consta la entrega a este Municipio, a los fines de cuidado y conservación de varios refugios construidos por la Marina en el puerto de esta ciudad, los cuales podrán ser utilizados por la población civil de aquella barriada, y lo realizado por la Alcaldía respecto a la colocación de las bombillas correspondientes en los citados refugios.

Informe del estado y situación del Municipio

Se acordó quede para su estudio y oportuna contestación un oficio del Gobierno civil de esta provincia, por el cual se solicita informe acerca del estado y situación de este Municipio, remedios y mejoras que puedan servir de estudio y fundamento a la obra del Gobierno Nacional.

Unas circulares

Se dió por enterada la Corporación de dos circulares de la Comisión Provincial de Mutilados de Guerra, respecto a derechos de los Caballeros Mutilados.

Unas consignaciones en el Presupuesto

Vista una comunicación del señor Jefe de los Servicios de Colocación y en cumplimiento de lo ordenado, se acordó consignar en el Presupuesto municipal para 1939 las partidas correspondientes al personal y material de la Oficina local de colocación de esta ciudad.

Para un obsequio

Se acordó facultar al señor Alcalde para adquirir los géneros que estime convenientes para obsequiar con ellos, con motivo de las próximas fiestas de Navidad, a las fuerzas de Artillería que tienen por Madrina de guerra a esta ciudad.

Adquisición de unos cuadros

Igualmente se acordó facultar al señor Alcalde para la adquisición de cinco cuadros de la Parisina y cinco de S. E. el Generalísimo y Jefe del Estado, con destino a la Escuela Graduada de niños de esta ciudad.

Saludo y ofrecimiento del señor Secretario

Por el Secretario, señor Conrado, se saludó a la Corporación en el cargo que viene desempeñando desde el día 1.^o del corriente, en el cual se ofreció.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 14 de Diciembre de 1938

Los que asisten

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Primer Teniente de Alcalde, D. José Bauzá Pizá, y a la misma asistieron los señores Castañer (D. Antonio), Castañer (D. Francisco) y Oliver.

Orden del Día

Acta sesión anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se aprobaron varias facturas presentadas por los señores D. Miguel Colom Mayol y D. Juan Marqués Arbona.

Se aprobaron igualmente los pagos efectuados a la Mancomunidad Sanitaria Provincial, para los haberes de funcionarios sanitarios correspondientes al mes de Noviembre último, y a la Diputación Provincial en concepto del 4.^o trimestre del corriente año por aportación forzosa.

Permiso para obras

Se acordó conceder permiso a D. Juan Mateu Cabot, como encargado de doña Rosa Castañer Castañer, para realizar obras particulares.

A informe

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras una instancia promovida por D. Amador Bernat Rosamor, como encargado de D. Juan Alcover Ferrá, solicitando una baja del Padrón de arbitrios.

Sobre unas subastas

Se acordó quedara sobre la mesa para su estudio una instancia promovida por los arrendatarios de las mesas de vender carne en la carnicería pública, mediante la que piden se fijen iguales precios que en el año 1935 a dichas mesas, si se subastan como es costumbre.

Igualmente queda sobre la mesa para su estudio la propuesta de arriendo por subasta de varios derechos, artículos e inmuebles de este Municipio.

Agradeciendo un aumento de sueldo

Se enteró la Corporación de un escrito del Delegado Sindical Provincial, alabando y agradeciendo al Ayuntamiento su acuerdo de aumento de sueldo a los empleados de la brigada municipal de obras.

Extracto de acuerdos

Se acordó aprobar y remitir al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Noviembre, para su publicación en el «Boletín Oficial».

Felicitación a D. Elviro Sans

Se acordó por unanimidad hacer constar haber visto con gusto el nombramiento recaído en D. Elviro Sans, para el estudio y redacción de la nueva Ley de Administración Local, y comunicarlo así al interesado.

Sobre el sueldo de un empleado

El señor Castañer (D. Francisco) solicitó se averigué el motivo por el cual el empleado de la Administración de Arbitrios D. Francisco Bisbal percibe su sueldo como jornalero de la brigada de obras y no en atención al servicio que presta.

Sobre nombramiento de Farmacéutico titular

Se acordó consultar al Sr. Inspector Provincial de Sanidad sobre la posibilidad de que la Corporación pueda hacer nombramiento interino de Farmacéutico titular de este Municipio.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

COMPRA-VENTA

Y

ADMN. DE FINCAS
PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUCAS GLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86
TEL.^o 1870

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA
ALMACEN DE MADERAS DE
MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DE JOSE ANTONIO, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

Al Rdo. D. Miguel Rosselló Pbro.

Don Miguel: felicidades le deseo en estos días con los goces y alegrías tan propias de Navidades.

Sesenta y siete he pasado de estas festividades con las múltiples variedades que el tiempo ha ocasionado.

Usted se ve en general que estas mismas y otras fiestas las lleva muy bien a cuestras de un modo especial.

Siempre activo y diligente, siempre veloz y febril va como el ferrocarril con eléctrica corriente.

En un día, en La Huerta en la Parroquia y Hospicio y del Santo Sacrificio hace su diaria oferta.

Y en la Parroquia a tocar trompas, flautas y clarines por completas y maitines y laudes acompañar.

Otro día a ensayar los cantos acostumbrados con amigos invitados que ha sabido organizar.

Y en las funciones diarias y en las solemnes funciones reparte y da instrucciones sabias, diversas y varias.

Y le vemos igualmente con sus pequeños cantores atendiendo a pormenores cachazudo y paciente.

Con los niños, don Miguel cambia completamente, se torna hombre paciente hecho ternura y miel.

Se le ve constantemente de los mismos rodeado como amigos a su lado conversando amablemente.

Así es que estos niños estiman a don Miguel, por esto con ellos él les reparte sus cariños.

De ellos ha visto muchos de pequeños empezar y ya grandes acabar más instruidos y duchos.

Es la generosidad su carácter verdadero, desde el último al primero la usa con equidad.

En esta biografía hay mucho más que decir, mas precisa concluir pues difícil finiría.

Repito felicidades el año nuevo incluido el mal que sea excluido y en el bien prosperidades.

G. AGUILÓ.

Sóller 24-12-38 III T.

Figuras para Nacimientos (Betlems)

las encontrará en la calle de San Juan, n.º 7, con indumentaria propia de Palestina.

De Teatros

FANTASIO

Se estrenó con éxito en las funciones de la pasada semana la producción «Metro», dialogada en español, *Un Adán sin Eva*.

Este nuevo film de la acreditada productora se caracteriza por su originalidad y por una interpretación verdaderamente magistral. El asunto es sencillísimo, pero está llevado a la pantalla con tanto acierto y habilidad que desde las primeras escenas cautivó al espectador, haciéndole pasar un rato en extremo agradable.

Fué también muy celebrada la película «Universal» *Entérate mundo*, sugestiva comedia de ambiente periodístico, de la que son acabados intérpretes Lee Tracy y Gloria Stuart.

Para esta noche y mañana, día de Navidad, tiene preparado el «Fantasio» el importantísimo estreno de la nueva versión de *Ana Karenina*, dialogada en español, que nos ofrece la «Metro Goldwyn Mayer», y en la que Greta Garbo, la notabilísima actriz trágica, llega a su punto artístico de mayor ponderación y de más humana sinceridad, aventajando la artista y el conjunto de la película a la versión muda que antaño se editó de la misma obra de Tolstoi, también con Greta Garbo de protagonista.

La gran calidad de la actual *Ana Karenina* es fruto de los valores directriz e interpretativo, compenetrados hasta un límite máximo. Greta, por su temperamento, es la intérprete ideal de un personaje como el de «Ana Karenina» que requiere tan intensa gama de matices sentimentales y dramáticos, de la hermosa mujer y amante madre que todo lo abandona y compromete, lanzándose a la pasión que ha conmovido su vida y determina su tragedia al resultar también esa pasión efímera, incomprensible por el hombre voluble que la motivó.

Pero la ponderación suprema de la Garbo débese en buena parte a Clarence Brown, su director comprensivo y realzante en *Ana Karenina*, y del mérito, arte y técnica de tan prestigioso animador está impregnada toda la película.

La interpretación de conjunto es también soberbia. El protagonista masculino raya a una altura artística que en nada se empequeñece ante la de Greta; el niño Freddie Bartolomew, lleva a cabo una labor de honda comprensión humana, completando el reparto artistas de tanto relieve como Maureen O'Sullivan, May Robson, Basil Rathbone y Reginald Denny.

De complemento será proyectada la espectacular producción *Broadway y Hollywood*, comedia musical airrevistada, que cuenta con un excelente reparto compuesto nada menos que por Alice Brady, Frank Morgan, Madge Evans y Jackie Cooper.

El próximo lunes, segunda fiesta de Navidad, renovará por completo su programa el «Fantasio» ofreciendo el estreno de la comedia dramática de la «Universal» *Una doncella en peligro*, a la que sirven de marco las luminosas praderas del Oeste americano.

Como en los dramas del Oeste, hay entre

COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS
FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRAS
EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 3 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: 37-83

los personajes de este film un político que ejerce poderosa influencia en el pueblo y un «Scherif» que cede ante el temor de la venganza del cacique; un abogado joven que se enamora de la heroína y un final imprevisto y feliz.

Esta producción de ritmo ágil y bellos fotogramas, está protagonizada por el correcto actor y apuesto galán Gené Raymond y la bella Frances Drake.

Figura, además en el programa del lunes la película «Ufilms» *Knock Out*, una comedia alegre, dinámica, de tema ligero descrito con gracia y fineza. El ambiente deportista de este film reúne una gran diversidad de escenarios que le añaden amenidad.

La gentil y juguetona Anny Ondra realiza en *Knock Out* junto con su marido, el famoso ex campeón mundial de boxeo Max Schmelling, una insuperable interpretación.

KURSAAL

Fué estrenado el domingo el film nacido en 20.000 duros, adaptación del sainete de Torrado y Navarro.

El asunto jocoso del film logró divertir al espectador, perdonándose las acusadas deficiencias de filmación.

La interpretación es buena, destacándose los conocidos artistas Charito Leonis, Pedro Charel, José Baviera y Manolo Paris.

Las funciones empezaron con la reposición de la divertida película «Paramount» *Sábado de juerga*, por la gentil Nancy Carroll.

Para mañana, Fiesta de Navidad, está anunciado el estreno del film de «Exclusivas Aréjole» *Un vals para tí*, brillante comedia musical de sostenido tono moderno y con espléndida presentación, agradable música y acción amena y de creciente vivacidad.

El director George Zoch saca gran partido del argumento, de genuino estilo de opereta, redondeando la acción con la amenidad, el juego de Intriga y amor en un país de fantasía, con sus destellos irónicos y mundanos y engarzando momentos melódicos muy afortunados.

La interpretación está a cargo de Louis Graveure, tenor de buena escuela y bien timbrada voz; Camila Horn, muy bella e interesante; María Zazina, grácil en sus danzas, y Heinz Rümmer en un destacado papel cómico.

Otro estreno figura en el programa de mañana: el de la producción dramática de la «Fox», dialogada en español, *Contrastes*, interesante estudio psicológico de los protagonistas de un intenso drama conyugal motivado por el contraste de dos caracteres opuestos unidos por el amor; él, pacífico, inofensivo; ella, toda ímpetu y pasión.

Son afortunados intérpretes de este film la gentilísima Janet Gaynor y Henry Fonda.

En las funciones que se celebrarán el lunes, Segunda Fiesta de la Natividad del Señor, presentará el «Kursaal» un nuevo programa en el que figura el estreno del interesante film *Deuda saldada*, un drama del Oeste con nervio, acción briosa, luchas para llevar al triunfo un sentimiento generoso y bello y variado paisaje.

Vida Religiosa

La tercera Dominica del Santísimo

Se celebró el próximo pasado día 18, en la forma acostumbrada, en la iglesia parroquial, esta festividad eucarística propia del tercer domingo de cada mes, a intención de la familia Bernat Ferrer. Cantóse, a las diez, Tercia y verificóse seguidamente la exposición del Santísimo Sacramento. Luego se cantó la Misa mayor, en la que oficiaron, en el altar lateral frontero del ábside dedicado a la Virgen Milagrosa, los Rdos. vicario don Gabriel Ferrer, celebrante, y señores D. Antonio Alcover y D. Nicolás Frau, ministros. El sermón estuvo a cargo del Dr. D. José Pastor, quien explicó y comentó el Evangelio de la mencionada dominica.

Terminado el Oficio efectuóse la reserva de su Divina Majestad, previa la procesión de ritual por el ámbito del templo.

Por la tarde, a las tres, cantáronse Vísperas y Completas; a las cuatro, se practicó el ejercicio mensual dedicado a la Santa Eucaristía por la asociación de Marías de los Sagrarios, con exposición menor y plática por el Rdo. D. Pedro Lucas Ripoll, y al anochecer, empezando a las seis menos cuarto, se rezó el Rosario, con letanía de todos los Santos como rogativa para impetrar del Altísimo la pronta pacificación de nuestra Patria.

Otros actos del culto

El lunes, día 19, se practicó, durante la misa segunda—a las seis y media—el ejercicio mensual propio de este día, en honor del glorioso Patriarca San José.

En la madrugada de hoy, vigilia de la Natividad del Salvador, se ha celebrado la función religiosa popularmente dicha de la *Calenda*. A las seis y cuarto se ha cantado Prima, y solemnemente el Martirologio, y el Oficio matinal después.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Lunes, día 26: A las siete y media, Misa Conventual.

Jueves, día 29: A las cinco de la tarde se practicará la Hora Santa, con man fiesto.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—El próximo lunes, día 26, a las cuatro de la tarde, se celebrará en este Oratorio un solemne ejercicio en honor del Niño Jesús, cantándose villancicos y la Sábala. Terminará la función con la adoración del Niño Jesús.

LEGÍA ELECTRA

Un vaquero varonil, fino y simpático tanto como valiente, encuentra en Buck Jones el más adecuado y excelente intérprete.

Completa dicho programa la reposición del drama de acción *Allas Iú*, dialogado en español y protagonizado por los conocidos artistas Gilbert Roland y Mona Barrie.

D. Juan Puig Rullán

Viene de la página 1.^a

do para el cargo de Presidente el 12 de Marzo, cargo que desempeñaba ya cuando la inauguración de la línea férrea y que ha venido ejerciendo con general satisfacción y absoluta competencia hasta que el Señor le ha llamado a su seno.

El cariño que sentía por su ciudad nativa le llevó a actuar en política. Empezó su actuación ingresando en el Partido Local a raíz de su fundación, que le eligió Alcalde, en 1.º de Enero de 1902, cargo que desempeñó por espacio de dos años.

De esta fecha data su íntima amistad con D. Jerónimo Estades Lladrés.

Disuelto el Partido Local, formó parte del partido conservador, que en Noviembre de 1911 le llevó nuevamente al Consistorio ocupando por segunda vez la Alcaldía, y la ocupó hasta el 31 de Diciembre de 1915. Luego, por espacio de un nuevo bienio, continuó ejerciendo sus deberes edilicios hasta que las vicisitudes políticas la apartaron del desempeño de todo cargo municipal en 1.º de Enero de 1918.

Su actuación como Alcalde fué, como el resto de sus actividades, fecunda y silenciosa. Bajo su mando llevóse a cabo la apertura de la prolongación de la calle de San Bartolomé, y el ensanche del Cementerio. También fué objeto de su predilección el ensanche de muchos caminos vecinales, entre los que recordamos el de *Sa Ruberta* y el del *Murterá* y a pesar de las grandes obras que se realizaron en el período de su alcaldía consiguió liquidar los presupuestos con superávit, pues poniendo en práctica uno de sus axiomas, antes de realizar un gasto tenía pensado la forma de cubrirlo, principio económico que no dejó nunca de aplicar en su vida fuese pública o privada, como queda dicho ya.

Y por encima de sus actividades económicas y políticas, era el hombre bueno, sencillo, que gustaba de las dulzuras del hogar, compañero bondadoso para su esposa y padre amanísimo para sus hijos, a quienes se esforzó en dotar de una sólida preparación cultural para que pudieran acararse con éxito con la vida. Y para sus paisanos un buen amigo y consejero, siempre pronto a servirles y orientarles en el intrincado campo de las finanzas con sus vastos conocimientos y experiencias. Nada tiene de extraño que su muerte, tan rápida, haya dejado profundamente doloridos a los suyos y sinceramente apenados a cuantos le conocieron y trataron.

Descanse en paz el ilustre prócer sollerense, que por sus propios medios y valía, supo escalar desde humilde cuna el elevado lugar que en la distinción y en el aprecio de sus paisanos llegó a alcanzar en nuestra sociedad.

Y que el ejemplo de su vida sirva a las nuevas promociones de modelo de lo que puede lograrse con una existencia laboriosa, recta y formal a toda prueba.

MIGUEL MARQUÉS COLL.

Sóller-Diciembre-1938.

DÍA TRAS DÍA

(Jalones de la victoria)

Sábado, 17—Han sido bombardeados los objetivos militares de la estación de Torfosa y de Mataró y otros en distintos frentes. En el de Levante nuestros cazas han derribado dos «Martín Bomber» enemigos, siendo capturado uno de sus tripulantes.

Domingo, 18—Nuestra aviación ha actuado sobre la zona de industrias de guerra de Badalona.

Lunes, 19—Sin novedad.

Martes, 20—Se han bombardeado las estaciones ferroviarias de Reus y de Tarragona y los aeródromos de Villalonga y de Reus. En combate aéreo ha sido derribado al enemigo un avión de caza.

M. Valentí Mestre, Médico

Premio Extraordinario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Médico de los Hospitales de París y de New-York

Especialista en enfermedades de las VIAS URINARIAS (riñones, próstata, vejiga BLENORRAGIA, etc.) y ENFERMEDADES DE LA MUJER (matriz, ovarios).

Consulta en Palma, de 10 a 12, Plaza Tagamanent, 8.
Consulta los domingos en SOLLER, de 9 a 11 de la mañana,
calle de José Antonio Primo de Rivera, 97.

Carta a los Combatientes

(Viene de la página 3)

entre todas las niñas del Colegio, una de las tres Misas que se celebrarán, D. m., en la capilla del mismo, en las horas inefables y tranquilas en que se conmemora la noche milagrosa en que Jesús nació en la Cueva belemita, y se asombraban los pastores, y se encendía la nueva estrella que debía guiar a los Reyes Magos, y los Angeles cantaban la paz... una de las tres Misas, como os decíamos,—será a vuestra intención: en ella pediremos vuestra salud y la paz de España. Y tenemos confianza en que Jesús ha de querer oírnos. Y también a El le pediremos por vosotros cuando le recemos y cantemos ante los «Pesebres» instalados en nuestras casas. Porque estamos convencidas de que si podemos aún componer nuestro «Nacimiento» con sus caminitos de arena, sus montañas de musgo nevadas de harina, sus estrellas de papel de plata, sus pastorcillos de miniatura y su Niño de Belén que nos extiende los brazos... si podemos aún conservar todo esto a pesar de los que querían que las niñas españolas fuesen laicas y sin fe, es porque ha habido soldados valientes y abnegados dispuestos a defender todo lo bueno y todo lo noble que había en nuestra Patria,—y que querían arrebatarlos—a fuerza de sacrificio y de dolor... Y rezaremos ante el «Nacimiento» y allí cantaremos esta copla tan popular en la tierra mallorquina:

«A Betlem, Verge Maria,
vostros goigs vos cantarem:
eixes Pasques celebrem
amb gràcia i amb alegria.»

Lo que traducido dice de esta manera:

A Belén, Virgen María
vuestros gozos cantaremos
estas Pascuas celebremos
con gracia y con alegría.

Que con gracia y alegría las podamos celebrar vosotros y nosotras: con la alegría que da la gracia de Dios en las conciencias tranquilas. (Alegría interior que da la gracia y que no es capaz de quitar ningún contratiempo de este mundo...) Y que la Sagrada Familia de la Cueva de Belén os ayude y os dé tanta salud y buena suerte como nosotras os deseamos: Y que Ella bendiga al Caudillo y conceda a España la paz que los ángeles prometen a los hombres de buena voluntad en la noche memorable de la Natividad Divina... Estos son los fervientes anhelos de

LAS NIÑAS DEL COLEGIO DE
MM. ESCOLAPIAS DE SÓLLER.

18 Diciembre de 1938, 3.º A. T.

Miércoles, 21—Nuestra aviación ha efectuado bombardeos diversos sobre objetivos militares. En combates aéreos sostenidos con la aviación enemiga han sido derribados tres aviones «Martín Bomber», dos «Natachas», cinco ratas y un aparato de tipo desconocido, habiendo perdido los rojos en total once aviones.

Jueves, 22—Por la aviación han sido atacadas concentraciones y campamentos enemigos y otros objetivos militares.

Viernes, 23—Se ha efectuado una acción ofensiva contra el frente catalán del Segre, que ha sido roto por cuatro puntos, consiguiéndose en esas zonas un avance medio de diez kilómetros. Se han capturado 2.000 prisioneros, varias baterías, tanques y otro armamento y material. La aviación ha cooperado eficazmente a estos avances.

LÉGON,

DELEGACION LOCAL DE PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

JEFATURA LOCAL

Pago de cuotas

El camarada Jefe local, Antonio Castañer, nos ordena la publicación de la Circular de la Jefatura Provincial, mediante la cual se dispone que por todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se satisfaga durante el presente mes de Diciembre cuota doble con destino al Aguinaldo del Combatiente. Dice así dicha Circular:

«Camarada Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller.—Estimado camarada: Te servirás tomar las medidas oportunas para proceder al cobro a todos los camaradas afiliados a nuestra organización de una cuota extraordinaria (CUOTA DOBLE) durante el presente mes de Diciembre, siendo su pago obligatorio por haberlo así ordenado la Jefatura Nacional.—El importe íntegro de la citada recaudación especial lo ingresarás tan pronto lo hayas recaudado en esta Delegación provincial sin demoras de ninguna clase.—Me remitirás relación de todos los camaradas que se nieguen a satisfacer esta cuota con expresión de los motivos que alegan, para proceder con ellos en la forma que la Jefatura Provincial crea oportuno.—ESTA CUOTA EXTRAORDINARIA VA DESTINADA A ENGROSAR LOS FONDOS PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE.—El Delegado Provincial de Administración de Baleares, Gabriel Hevia.—V.º B.º el Jefe Provincial, C. Boloqui.»

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Aumento de jornales mínimos en el ramo textil

Los Empresarios del Ramo Textil, reunidos en el local de la C. N. S., acordaron aumentar los jornales mínimos de sus obreros y obreras, Interín vienen aprobadas las Bases presentadas para su aprobación al Excmo. Sr. Ministro de Organización y Acción Sindical. Quedan, pues, fijados dichos jornales en la siguiente forma:

Hombres

de 14 a 16 años, jornal 3'00 pesetas
de 16 a 18 » » 4'75 »
de 18 en adelante » 6'50 »

Mujeres

de 14 a 16 años, jornal 2'25 pesetas
de 16 a 18 » » 2'75 »
de 18 en adelante » 3'75 »

Al hacer ostensible nuestra satisfacción por el aumento obtenido por la clase trabajadora del ramo textil, no podemos menos de hacer ostensible nuestra felicitación a los señores Empresarios de dicho gremio.

Cuotas de Empresarios

Se pone en conocimiento de los camaradas empresarios que se hallan en las oficinas de la C. N. S. los recibos de las cuotas correspondientes a los meses de Diciembre de 1938 y Enero de 1939 que deben abonar por el número de obreros que tienen a su servicio, según lo dispuesto en el edicto de la Comandancia Militar de Baleares de 4 de Septiembre de 1937.

Sección agrícola

Habiéndose recibido la partida de amoniac que se esperaba, destinada a la C. N. S. de esta ciudad, se pone en conocimiento de los socios agricultores que tenían suscrita alguna partida, puedan pasar a recogerla por el local social a las horas de oficina.

REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES

Instrucciones

A partir de esta fecha, los trabajadores que tengan derecho a percibir Subsidio Familiar, deben acudir a la Delegación Sindical Local, para recoger tres impresos de la *Declaración de Familia*. Uno de los tres ejemplares lleva muy visible una T (trabajador), el otro una E (empresario) y el tercero una C (Caja Nacional).

2.º Los trabajadores presuntos subsidiados, una vez llenados los tres ejemplares a que se refiere la instrucción anterior, los presentarán a los señores Alcaldes de la residencia respectiva, con súplica de que certifiquen con su firma y sello la referida Declaración de Familia.

3.º Después de visada, el trabajador entregará la Declaración jurada a su patrono para que éste a su vez la suscriba.

4.º—El patrono, una vez recogidos los tres ejemplares de la Declaración de Familia, hará las debidas anotaciones, en su libro de matrícula, de los pormenores que figuran en la misma.

5.º—Tan pronto haya el patrono hecho la diligencia anterior, remitirá los tres ejemplares (sin esperar a reunir los que faltan de otros trabajadores a su servicio) a la Delegación Sindical Local.

6.º—La Delegación Provincial de la Caja, devolverá a la entidad patronal los ejemplares T y E de la Declaración de Familia debidamente sellados con el *Registrado*.

7.º—Finalmente la entidad patronal archivará el ejemplar E y devolverá al trabajador el T.

Este último ejemplar constituirá el documento con que el asegurado acreditará en su día el derecho a percibir el subsidio familiar.

Los impresos citados deberán presentarse antes del día 15 de Enero de 1939.

¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!
¡Arriba y Viva Español!

Delegación Local de Propaganda, Sóller
Tercer Año Triunfal.—Era Azul—24-12-1938.

Comandancia Militar de Sóller

SUSCRIPCIÓN PRO-MOVIMIENTO NACIONAL

Relación de los donativos recogidos en esta Comandancia Militar para engrosar los fondos de la expresada Suscripción y que se entregan a la Excmo. Diputación Provincial de Baleares.

	Pesetas
Del Capitán de Fragata, D. Pedro Fernández Martín, importe del alquiler de la casa que habita, correspondiente a un mes, cuyo propietario, D. Guillermo Casasnovas, cede el mismo para esta suscripción.	100'00
De Doña Catalina Morro Vda. de Lladó.	100'00
De D.ª Margarita Lladó.	25'00
Del Capitán de Corbeta D. Francisco Nuñez, importe del alquiler de la casa que habita, correspondiente a medio mes, y cuyo propietario, D. Bartolomé Casasnovas, cede el mismo para la expresada suscripción.	50'00
De D. Antonio J. Deyá Trias.	4'00
De D. Antonio Socias Abraham.	8'00
Del Teniente de Navío D. Joaquín M.ª Pery, importe del alquiler de la casa que habita correspondiente al mes de Noviembre último y cuya propietaria Sra. de Oliver cede el mismo para esta suscripción.	100'00
Del Capitán de Fragata, D. Pedro Fernández Martín, importe del alquiler de la casa que habita correspondiente a un mes (de Noviembre a Diciembre), cuyo propietario, D. Guillermo Casasnovas, cede el mismo para la citada suscripción.	100'00
Del Capitán de Corbeta D. Francisco Nuñez, importe del alquiler de la casa que habita correspondiente al mes de Noviembre último y cuyo propietario, D. Bartolomé Casasnovas cede el mismo para dicha suscripción.	100'00
Suma.	587'00